

**ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE  
SEGUIMIENTO Y CONTROL  
CELEBRADA EL DIA 12 DE JULIO DE 2019**

Comienza la sesión siendo las doce horas y seis minutos del día arriba señalado, reuniéndose los Sres. y Sras. Concejales que a continuación se indican, en la Sala de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento para tratar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día.

ASISTENTES:

- D. Javier Rodríguez Palacios**, Alcalde-Presidente de la Corporación
- D. Alberto Blázquez Sánchez**, Presidente de la Comisión
- D. Enrique Nogués Julián**, suplente del Grupo Socialista
- D<sup>a</sup>. Teresa Obiol Canalda**, titular del Grupo Ciudadanos
- D<sup>a</sup>. Judit Piquet Flores**, suplente del Grupo Partido Popular
- D. Javier Moreno de Miguel**, titular del Grupo Vox
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa López Hervás**, titular del Grupo Unidas Podemos
  
- D. Pedro Martín Pérez**, Secretario General del Pleno

Actuando como secretaria D<sup>a</sup> Mar Sigüenza Delgado, por Delegación del Secretario General del Pleno.

Preside la sesión constitutiva de la Comisión el Sr. Alcalde-Presidente que da la bienvenida a todos los asistentes y procede a constituir la Comisión destinada al seguimiento y control de la actividad municipal, así como la labor de gobierno de acuerdo con el artículo 151 del Reglamento Orgánico Municipal.

Se procede a la Constitución de la Comisión, D. Javier Rodríguez Palacios delega la Presidencia de la Comisión en D. Alberto Blázquez Sánchez, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía nº 2057 de 8 de Julio de 2019 sobre Delegación de las Presidencias de las Comisiones (mandato 2019-2023).

A continuación el Alcalde-Presidente se despide de todos los asistentes y toma la palabra D. Alberto Blázquez Sánchez, que siguiendo el orden del día de la convocatoria, propone que se proceda a la Constitución de la presente comisión, formada por los siguientes miembros:

Presidencia: D. Alberto Blázquez Sánchez  
Suplencia: D. Enrique Nogués Julián

Vocales:

D<sup>a</sup> Teresa Obiol Canalda, titular Grupo Ciudadanos  
D<sup>a</sup> Susana Roperó Calles, suplente Grupo Ciudadanos

D. Marcelo Isoldi Barbeito, titular Grupo Partido Popular  
D<sup>a</sup> Judit Piquet Flores, suplente Grupo Partido Popular

D. Javier Moreno de Miguel, titular Grupo Vox  
D. Antonio Villar Tejedor, suplente Grupo Vox

D<sup>a</sup> Teresa López Hervás, titular del Grupo Unidas Podemos  
D. David Cobo García, suplente del Grupo Unidas Podemos

Se establece la periodicidad y hora de la celebración de las sesiones de esta Comisión los viernes anteriores al Pleno Municipal, a las 12:00 horas.

El Secretario General, D. Pedro Martín Pérez, delega la secretaria de la comisión en D<sup>a</sup>. Mar Sigüenza Delgado.

El Presidente de la Comisión presenta las Resoluciones al Pleno de 16 de Julio de 2019, 39 resoluciones cuya numeración va desde el nº 2019002023 hasta el nº 2019002061 para que si algún representante quiere ver alguna está a su disposición.

Una vez revisadas las resoluciones, los representantes de los Grupos Políticos solicitan copias de los números siguientes:

- **Grupo Ciudadanos:** 2019002023, 2019002024, 2019002026, 2019002027, 2019002031, 2019002032, 2019002034, 2019002043, 2019002044, 2019002045, 2019002047, 2019002051, 2019002052, 2019002057.
- **Grupo Popular:** 2019002041
- **Grupo Unidas Podemos:** 2019002030

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 12 horas quince minutos del día del encabezamiento, levantándose la presente Acta, compuesta por dos hojas y que será sometida a la aprobación de sus miembros.